AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA
Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC-MM-021-2026

De conformidad con el informe realizado y allegado por la Secretaría de Educación Municipal, relacionado con las solicitudes de limitación a Mipymes recibidas en el presente proceso, se publica el presente aviso en los siguientes términos:

OBJETO: ***"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE CABLEADO ESTRUCTURADO (LAN) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA".***

EL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA en atención al cronograma establecido de **Selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC-MM-021-2026**, avisa que el presente proceso de selección quedará limitado a **MIPYMES DEL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA**, en atención a las solicitudes de la limitación recibidas en la plataforma del SECOP II y al análisis realizado.

Este aviso se publica a través de la plataforma del SECOP II.

FRANKLIN ALMANZA VIDES
Director Administrativo de Contratación Municipal de Maicao – La Guajira

Revisó y Aprobó: **FRANKLIN ALMANZA VIDES**
Cargo: Director Administrativo de Contratación Municipal

Proyectó: _Maria Alexandra Acosta- Contratista